

**ACTA N° 706 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(VIERNES 03 DE FEBRERO DE 2023)**

Siendo las 11:40 horas del viernes 03 de febrero de 2023, se inicia la Sesión N°706 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Juan Pablo Díaz Burgos, Sr. Consejero Yamil Ethit Romero, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sr. Consejero Mario Gálvez Palma, Sra. Consejera Ana Luz González Palma, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sras. Consejeras Cristina Marchant Salinas, Jacqueline Jorquera Reinoso, Consejera Paula Muñoz Carrasco, Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez y Sr. Consejero Jorge Vargas Gonzalez

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

Se excusa el Sr. Consejero don Luis Silva Sánchez

TABLA

- 1. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 2. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 3. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 4. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°706 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:40 horas del viernes 03 de febrero. A su vez señala que espera que esta Sesión sea dinámica y eficiente en los tiempos, con respecto a lo mismo señala que hay pocos puntos en la tabla por lo que solicita que sean breves en sus intervenciones.

1.- CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que ahora corresponde a la cuenta de comisiones, y le corresponde dar cuenta a la comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología al Señor Consejero y Presidente de la Comisión Jorge Vargas G.

Comisión Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología.

El Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología, Señor Jorge Vargas Gonzalez, quien saluda a los presentes en esta sesión y en especial al señor Alcalde de la comuna de Requínoa. Informa que es la minuta del día miércoles 25 de enero del presente año, es una comisión que se realizó en un contexto de carácter informativo para conocer los procedimientos que se utilizan para otorgar recursos a los emprendedores de la región y asociados a quienes los implementan. Señala que en esa comisión fue analizado el trabajo realizado con CORFO, donde el Consejo Regional a pedido de los Señores Consejeros, donde no solo es estar en la aprobación de los recursos cuando el servicio los solicite a petición del Señor Gobernador sino que la idea es, involucrarse de todo el proceso desde que se postula, el cómo se asigna y cómo lo vive el emprendedor mientras se desarrolla el proceso. A su vez indica que lo realizado en esta comisión fue escuchar a la consultora que ejecuta el programa, afirma que esto lo resalta porque dentro del debate que se ha generado durante el año 2022, donde se realizó el compromiso de entrar en ese detalle, no solo es el compromiso que tiene CORFO con el emprendedor, sino que cuando CORFO le delega al consultor la ejecución del programa, a su vez indica que como fueron ellos testigos en la comisión de como la consultora desarrolla el programa, donde también se escucharon las dudas y las consultas de los beneficiarios, donde todos aprendieron a como se desarrolla el proceso y en el caso particular de como lo está implementando CORFO.

Informa también que por temas de agenda lo han conversado con la Jefa de la División Fomento e Industria, Señora Leonor Díaz, indicando que este año a contar del mes de marzo realizar visitas en terreno y conocer en detalle el programa que se va a implementar por parte del FOSIS, SERCOTEC y CORFO. Incorporados y vinculados a trabajos que ya se han aprobado. Finaliza indicando que ese era el objetivo de esa comisión con el compromiso que una vez que estén los servicios presentes en el Consejo se van a aclarar todas las dudas ya que como la comisión fue de carácter informativa quedaron solo con la información que entregó CORFO y la Consultora y ese era el objetivo de la comisión.

No habiendo intervenciones de los Sres. Consejeros respecto la materia, el Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo otorga la palabra al Señor Consejero Edinson Toro Rojas, Presidente de la Comisión de Infraestructura.

Comisión de Infraestructura y Obras Públicas

El Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas Señor Edinson Toro Rojas, informa que el día Jueves 02 de febrero del presente año, se reúne la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas con el fin de tocar dos temas en tabla.

El primer punto fue Mejoramiento Espacio Público Villa Centro Chépica Urbano y como segundo tema Programa De Renovación De Buses, Minibuses, Trolebuses Y Taxi Buses Y Renovación De Taxis Colectivos por un monto de tres mil millones de pesos donde Expuso la Seremi De Transporte Y Telecomunicaciones Región De O'Higgins.

En el primer punto de tabla expuso el Sr. Benjamín Pavez SECPLAN de la Municipalidad de Chépica donde hizo ver la importancia del proyecto de la comuna, así como también dio a conocer los detalles de lo que se realizaría.

En los temas relevantes en este punto de la tabla fueron:

Los Sres. (as) Consejeros Cristina Marchant y Lennin Arroyo, solicitan tanto al Alcalde como a la comunidad, acompañar al hito en la fiscalización de las obras del proyecto.

El Sr. Consejero Ethit solicita agilidad a la unidad técnica en el proceso de licitación del proyecto.

El Sr. Tornería se compromete a enviar por correo el detalle de especies arbóreas a considerar en el proyecto.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, respecto a la escasez de oferentes en las licitaciones, propone hacer una reunión con el Ministerio de Vivienda y la Cámara Chilena de la Construcción, para abordar esta problemática. El Alcalde de Chépica informa que el municipio realizó un aporte de M\$67.000.- para esta iniciativa.

Resueltas las consultas, el Presidente de la Comisión somete a votación el proyecto. El que es aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO VILLA CENTRO CHÉPICA URBANO" COD. BIP 30135427-0, QUE POSTULA A EJECUCIÓN, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

FUENTE	ÍTEM	COSTO TOTAL M\$
Sectorial	Consultoría	44.008
Sectorial	Gastos Administrativos	0
Sectorial	Obras Civiles	777.300
FNDR	Obras Civiles	395.998
TOTAL		1.217.306

Señala que este aumento tiene que ver con las obras Civiles, que es el monto que esta colocando el Gobierno Regional por una suma de M\$395.998.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.168

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CODIGO BIP N°30135427-0, DENOMINADA, "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO VILLA CENTRO CHEPICA URBANO", COMUNA DE CHEPICA, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.217.306.- DE LOS CUALES M\$821.308.- ES CON CARGO A FONDOS SECTORIALES Y M\$395.998.- SON CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

Informa que el Segundo acuerdo de la comisión corresponde al programa de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxi buses y renovación de taxis colectivos, por un monto total de M\$3.000.000.- En este punto expuso el Sr. Gustavo Barahona, Coordinador Transporte Público Regional de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, ocasión en la que también estuvo presente la SEREMI de Transporte, comisión en la cual se hablo de las cifras y los años de convocatoria hasta el año 2022, también se explico todo el procedimiento que tiene que ver con este programa que ya ha pasado por el Gobierno Regional once veces. Indica también que dentro de los temas relevantes se determina realizar una reunión de Comisión, para que la División de Presupuesto e Inversión Regional, informe sobre los proyectos financiados con recursos que provienen del Fondo de Apoyo Regional (FAR) y lo proyectado para el año 2023. Asimismo, informar y entregar mayores antecedentes, sobre el proyecto de chatarrización.

Analizado el tema en profundidad, el Presidente de la Comisión somete a votación la aprobación del programa. El que es aprobado por la mayoría de los (as) Sres. (as) Consejeros con 9 votos a favor y 4 abstenciones de las Sras. Consejeras

Tamara Monroy, Cristina Marchant, Ana González y Paula Muñoz, donde el acuerdo fue el siguiente:

ACUERDO N°2

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, APRUEBA POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "PROGRAMA DE: RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXIS BUSES Y RENOVACIÓN DE TAXIS COLECTIVOS" DEL SECTOR TRANSPORTES, ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.000.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, consulta si alguna duda sobre la materia, solicitando la palabra el Señor Gerardo Contreras J.

El Señor Consejero Gerardo Contreras J., señala que quiere hacer referencia a dos puntos, el primero es saber si quedó establecido el plazo de la compra de las máquinas, todo esto recordando que el año anterior él se reunió con los transportistas y algunos empresarios de la zona, los cuales tenían algunos problemas con la adjudicación de la compra de los vehículos por el echo de que no existía mucha oferta en el país referente a maquinarias con Metalpar y con otras empresas del rubro y por esta razón solicitaron en esa oportunidad ampliar el plazo de la rendición establecido el año pasado. En segundo punto señala que hace cuatro viene solicitando de que este beneficio que les llega a los transportistas tenga también una compensación para la sociedad y en especial con los adultos mayores, así como por ejemplo poder entregar una especie de descuento y en esta presentación realizada no se vio nada de eso, afirmando que es algo que han solicitado todos los años y que se les señala que esta en evaluación, por lo tanto no están dando la compensación solicitada para la comunidad, los cuales los transportistas deben entregar respecto a los montos que están adquiriendo. Por lo tanto, solicita se le informe si aquello quedó establecido, ya que depende de esa respuesta será su votación.

El Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas Señor Edinson Toro Rojas, informa que en esta oportunidad lo primero que se está aprobando son los montos, indicando que las bases vienen por normativa, pero estas se pueden analizar en el momento que pasen por el Consejo Regional afirmando que por ahora solo aprobó montos.

La Señora Consejera Cristina Marchant, justifica su votación de abstención del día anterior justamente señalando que faltaron las bases y antecedentes de parte del Gobierno Regional en relación a una diferencia que ellos apreciaron con el cambio de valor de moneda es considerable en desmedro de lo que van a recibir los usuarios, ya que el vehículo que antes costaba seis millones el día de hoy cuesta doce millones, y añade que tiene entendido que las bases vienen con el mismo monto de hacienda o transporte indicando que no lo tiene bien claro. Hace la aclaración de que espera discutir en la comisión las bases y ver que realmente el instrumento cumpla el objetivo que se comenzó hace bastantes años atrás, el cual es poder mantener el recambio de vehículos y cumplir los compromisos que tenía el gremio que era cumplir con el tema del valor del pasaje y la buena calidad del servicio que prestan.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobada por la mayoría de los miembros del Consejo Regional. Se abstiene la Sra. Consejera Ana González Palma.

ACUERDO N°7.169

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA DE INVERSION, DENOMINADA "PROGRAMA DE: RENOVACION DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES Y TAXI BUSES. RENOVACION DE TAXIS COLECTIVOS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.000.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

El Presidente de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas Señor Edinson Toro Rojas, informa que, para terminar su cuenta de comisión, señala que el día de ayer estuvieron los gremios con los Señores Consejeros los cuales manifestaron su gratitud por este programa.

Comisión de Salud.

El Presidente de la Comisión de Salud Señor Germán Arenas Sáez, informa sobre la Comisión de Salud realizada el día hoy viernes 03 de febrero, la cual fue de carácter muy importante en ésta se vio reflejada la sinergia y la fuerza de cuando se ven reflejadas las acciones de distintos actores públicos que trabajan por objetivos y se pueden ver estos resultados de forma más eficiente y oportuna.

La comisión de del día hoy, indica el Señor Presidente que tenía por objetivo aprobar la inversión regional que era la diferencia del presupuesto aprobado en abril del 2022 para la construcción del CESFAM de la comuna de Requínoa, señala además que en esta ocasión tuvieron la participación del Director Subrogante Regional del Servicio de Salud, el Señor Gonzalo Rodríguez, donde la presentación y exposición estuvo a cargo del Señor Renato Puebla, además la presencia y participación del Alcalde de la comuna de Requínoa y su equipo técnico, Concejales y concejales de la comuna quienes fueron representados en la entrega de la palabra por don José Ramón Parraguez, como presidente de la comisión de salud de la municipalidad, representantes de la Sociedad Civil quienes fueron representados por el Señor Samuel Ortega, Presidente del COSOC Regional.

Señala que antes de ir al tema principal, indica que dentro de los análisis este cuerpo Colegiado ha mostrado y muestra como preocupación que en menos de un año que el presupuesto aprobado anteriormente por cuatro mil ochocientos millones y fracción en el mes de abril del 2022, hoy estén aprobando una diferencia de tres mil ochocientos millones de pesos que es casi un nuevo CESFAM. Por lo tanto, dentro de las facultades que tiene el Consejo Regional, de velar por el uso eficiente y efectivo de los recursos, en un dialogo en conjunto con los Señores Consejeros se tomó el acuerdo número uno el cual fue el siguiente:

APRUEBASE POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS SEÑORES CONSEJEROS, DE SOLICITAR A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ANALIZAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS QUE ORIGINAN LOS INCREMENTOS PRESUPUESTARIOS DE LAS INICIATIVAS APROBADAS POR ESTE CONSEJO REGIONAL PARA REVISAR CON LA UNIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL RESPECTIVA

- *SE ABSTIENE EL SEÑOR CONSEJERO GERARDO CONTRERAS JORQUERA.*

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, consulta si hay alguna duda sobre la materia, solicitando la palabra el Señor Yamil Ethit Romero.

El Señor Consejero Yamil Ethit R., indica que, si bien no estuvo presente en la comisión, pero indica que tal vez pueda representar a todos con lo que va a consultar, ya que en la comisión se conversó, se analizó y se debatió a que se debe ese aumento de presupuesto de este proyecto con un incremento de casi un 80% al respecto, indicando también que se han visto aumentos de presupuestos que están relacionados con el diez o veinte por ciento lo cual podría ser la depreciación

o incluso el aumento de los materiales, pero insiste en que en este proyecto hubo un aumento del 70%, donde quizá hay aumento de nuevas partidas o cual es el motivo del aumento por lo que solicita se le responda aquello.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que como este proyecto corresponde a la comuna de Requínoa y se encuentra su alcalde presente, solicita al equipo técnico de la municipalidad poder dar a conocer los detalles de este aumento, de manera muy resumida del porqué se producen estas alzas de presupuesto.

El Presidente de la Comisión de Salud Señor Germán Arenas Sáez, indica que antes de que comience la intervención del Señor Alcalde de la Comuna de Requínoa solicita hacer mención que en la presentación que se encuentra en los correos y en los wasap de cada uno de los consejeros, el servicio de salud presentó una gráfica en la cual hacen una comparación de la construcción de cinco a seis CESFAM a nivel nacional donde todos se muestran con el similar ítem de incremento presupuestario y eso se relaciona con las dos ofertas de proveedores uno el A y otro B, y es por esta razón que se eligió al proveedor B, que se ajusta al incremento de la media nacional, según lo planteado por el Servicio de Salud.

El Señor Alcalde de la comuna de Requínoa, Waldo Valdivia, indica que no hay nuevas partidas en este proyecto, y lo que ha sucedido se debatió en la comisión precisamente por el importante aumento y este pasa a ser uno de los CESFAM más caros, ya que se partió pagando quinientos millones por una hectárea y la verdad que este incremento no es menor, es por esto que indica que varios Consejeros realizaron algunas indicaciones y quedaron en reunirse para saber que está pasando, ya que la empresa privada se está casi aprovechando de esta situación tan particular que están pasando, se entiende el proceso inflacionario que está pasando el país, pero también hay que considerar que mientras más demoren los plazos en poder materializar, dado que Chile es un país muy burocrático, por lo tanto, pasa el tiempo van subiendo los montos y hace la indicación que están cruzando los dedos, ya que hay una empresa que estaría reuniendo los requisitos y las condiciones para ser adjudicado estos montos, por lo que espera se pueda adjudicar pronto y de esta forma no dejar pasar otra vez cuatro a cinco meses y nuevamente tendrán que venir a solicitar un incremento. Señala que ha habido varios factores que han influido en esto y su aumento significativo y deja en claro que partidas nuevas no hay.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que esta es una licitación pública, por lo tanto si hay alguna empresa que lo pueda hacer por menos de esos valores se le adjudicaría a esa empresa, es por eso que hay procesos de licitación en donde se publican ante cualquier aumento que se relacione con el alza de costos y la diferencia con lo cotizado en la primera licitación, donde no hubo oferentes, pero señala también que con esto se van actualizando los precios. A su vez indica que si alguien lo quiere hacer por el precio original que está estipulado o al 20% sería fantástico.

El Señor Consejero Mauricio Valderrama, señala que lo debatido en la comisión, era básicamente que la propuesta que había presentado el Ministerio de Salud era de 49,75 UF m² y la oferta más baja que llegó fue de 92,73 UF m², por lo tanto señala que hay un desfase en lo que establecen los organismos técnicos y lo que realmente las empresas proponen, ya que si bien son licitaciones públicas como señala el Señor Gobernador, deben ser pocas las empresas que cuentan con la capacidad financiera para poder postular. Le hace sentido que pareciera que están todos pendientes de los precios ya que están todos bajo un precio estándar y que son las mismas empresas las que postulan a estas licitaciones. Insiste en que esa era también la inquietud que existía por parte de los Consejeros.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional. Se abstiene el Sr. Presidente del Consejo

ACUERDO N°7.170

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE SALUD, EN EL SENTIDO DE SOLICITARLE AL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO CONVOQUE A UNA REUNION EN EL MES DE MARZO, PARA ANALIZAR EN CONJUNTO CON LOS PROFESIONALES QUE CORRESPONDA, LOS ASPECTOS TECNICOS QUE ORIGINAN CIERTOS INCREMENTOS PRESUPUESTARIOS DE LAS INICIATIVAS APROBADAS POR ESTE CONSEJO REGIONAL.

La señorita Consejera Jacqueline Jorquera R., solicita que quede en Acta su intervención realizada en la comisión de Salud, la que a continuación se indica:

"Agradece que esta comisión se realice antes del último plenario de receso de los funcionarios, ya que si seguía esperando esto iba a pasar a marzo, lo cual iba a provocar un retraso mayor, agradece también al Señor Alcalde de tenerlo nuevamente en el consejo regional, juntos a los señores concejales de la comuna de Requínoa y a los Dirigentes de esta comuna, para que ellos puedan ver que el trabajo se está realizando y que el problema no está en el municipio ni en el Gobierno Regional, sino que están en la burocracia que hay en Chile, que hace que todo esto se transforme en un lío. Solo por concepto de conocimiento, señala de manera coloquial que ha sido un "parto con forcé", ya que esto viene de la administración anterior, donde este proyecto se presentó y el Señor Alcalde Waldo Valdivia asume junto a su SECPLAN, la Señora Margarita, a la cual le agradece que rápidamente este proyecto pudo tener RS. Informa también que, al momento de tener el RS, la Señorita Consejera junto con el señor Alcalde sostuvieron una reunión con el último Intendente Regional, hablando de este proyecto, el cual no salió en su minuto por falta de fondos. Luego de esto asume el Señor Gobernador Pablo Silva Amaya y lo primero que se le solicitó fue este CESFAM, así como también el cuartel de Bomberos para la comuna de Requínoa, sector El Abra, en la cual también están con problemas. Indica que definitiva hasta cuando tendrán que seguir esperando ya que no es posible que en un año esto se haya incrementado el doble, ya que, en vez de estar haciendo otros CESFAM, se están haciendo los mismos y su preocupación es que se vaya la plata del Gobierno Regional solo en aumentos. A su vez hace la acotación de que tal vez podría ser que en seis meses más el Señor Alcalde pudiese estar solicitando un nuevo CESFAM para la comuna, una posta o lo que él estime conveniente junto a los concejales, pero pasa que se está yendo la plata del Gobierno Regional solo en aumentos, así como paso también con la comuna de Palmilla con el tema de las Casetas Sanitarias. Señala que el tema inflacionario no recae en sus manos ni en las manos del Gobierno Regional, pero algo hay que hacer y pronunciarse al respecto ya que cada uno cumple un rol de representación para los vecinos de la región de O'Higgins. Le indica al señor Alcalde que cuente con su total apoyo, ya que este CESFAM, también es una necesidad para ella, donde han estado juntos dando la batalla. Felicita Al Señor Waldo Valdivia por siempre estar preocupado de este proyecto."

El Señor Consejero Mario Galvez, indica que desprendido de las últimas palabras le queda una duda, y consulta si este tendrá un proceso de licitación.

El Señor Alcalde de la Comuna de Requínoa, respondiendo la consulta del Señor Consejero Mario Galvez, le informa que no habrá un nuevo proceso de licitación, solo una toma de razón de la Contraloría.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que para tener mayor claridad en el tema señala que se licitó, no hubo oferentes que estuvieran dentro del marco y en este proyecto ya que solo llegaron dos oferentes y la cual es la oferta más económica. Por lo tanto, no es necesario realizar una segunda licitación.

Informando que con valores iniciales no hubo oferentes y en esta segunda hubo dos propuestas.

El Presidente de la Comisión de Salud Señor German Arenas Sáez, indica que pasando al acuerdo numero dos este indica lo siguiente:

ACUERDO N°2

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN EL ORD. N°0207, CON FECHA 30 DE ENERO CORRESPONDIENTE A RATIFICACIÓN DE PRESUPUESTO PARA REPOSICIÓN CESFAM REQUÍNOA DR. JOAQUÍN CONTRERAS, CÓDIGO BIP 30096430-0, ACUERDO CORE N°6.910 CON FECHA 13 DE ABRIL DE 2022, NUEVO MONTO REQUERIDO, PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL M\$8.570.144.- MONEDA PRESUPUESTARIA 2023, INCREMENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL M\$3.589.952.-

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.171

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°6.910 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2022, PARA INCREMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "REPOSICIÓN CESFAM REQUÍNOA DR. JOAQUÍN CONTRERAS" CODIGO. BIP 30096430-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$4.980.192.- EN LA CANTIDAD DE M\$3.589.952.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL DE M\$8.570.144.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, otorga la palabra al señor Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa.

El Señor Waldo Valdivia, agradece al Señor Gobernador y a los Señores Consejeros y comenta que no traía algo preparado, lo cual ya expreso en la comisión, indica que en la comuna están muy contentos por el apoyo y la buena respuesta por parte de los señores Consejeros en su totalidad en el área de la Salud, que es uno de los temas más sensibles, es un tema país indudablemente importante y la comuna de Requínoa no lo deja de ser con el señor Gobernador fuimos a la ceremonia de conservación de la posta del Abra y se va a intervenir la posta de Totihue. Se está haciendo también toda la conservación del servicio de urgencia actual que tiene la comuna de Requínoa en el lado Sur, el que se encuentra en condiciones muy críticas. Señala también que al día de hoy se está realizando toda la mantención y conservación del CESFAM que ya es muy antiguo mientras sale esta nueva obra y que ojalá en el 2024 ya se pueda realizar la colocación de la primera piedra a la cual están todos cordialmente invitados. Reitera sus agradecimientos y reitera que con esto se está apuntando a un tema tan sensible como lo es la salud y a los vecinos de la comuna.

El Presidente de la Comisión de Salud Señor Germán Arenas Sáez, indica que un tema importante a destacar es, que para que la comisión se pudiera celebrar el día de hoy y antes del Plenario, resaltar el trabajo realizado por el equipo de la municipalidad de Requínoa, el equipo del Servicio de Salud, así como también el trabajo del Gobierno Regional, ya que esta última semana fue de

bastante gestión y llamados simultáneos para este proyecto en beneficio de la comunidad y para que este Consejo tuviera el honor de hoy estarlo aprobando.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que terminada las cuentas de comisiones, otorgará la palabra al Señor Consejero y Vicepresidente de la comisión de Educación, ya que hay un proyecto de la municipalidad de Machalí, el cual no paso por la comisión correspondiente y por lo tanto solicita tener la apertura de revisarlo el día de hoy, informando que este proyecto llego con retraso, y si se dejara para la vuelta de vacaciones esto retrasaría mucho el proceso.

Comisión de Educación.

El Vicepresidente de Comisión Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, agradece al señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional e informa que por encargo del presidente de la Comisión de Educación señor Luis Silva Sánchez y en su calidad de vicepresidente de la comisión viene hacer la siguiente presentación al Consejo Regional, cuya materia es solicitar del presupuesto 2020 - 2023, por vencimiento de acuerdo CORE N°6.793 y para eso dará lectura al siguiente párrafo del documento ORD N°0248:

Por intermedio del presente documento se solicita a usted en su calidad de Presidente del Honorable Consejo Regional, incluir en tabla, la ratificación del presupuesto actualizado 2020 - 2023 por vencimiento de acuerdo CORE N°6793 de fecha 09/11/21, por un monto de M\$104.965.- en atención a la Ley de Presupuesto N°21.516, que en su Glosa 09 establece lo siguiente:

Las iniciativas aprobadas por el Consejo Regional en el año respectivo no requerirán de una nueva aprobación si inician los trámites administrativos en un periodo posterior, en la medida que los montos comprometidos sean iguales o inferiores a los ya aprobados, reajustados a la moneda del año en curso.

Lo anterior conlleva a todas aquellas iniciativas con acuerdo CORE 2021, que no cuenten con contrato y que requieren el presente año, autorización de presupuesto para adjudicaciones u otras modificaciones presupuestarias, las cuales deberán ser enviadas al Consejo Regional para la aprobación del Financiamiento.

Por lo tanto, en virtud de lo expuesto se solicita la ratificación de lo expuesto actualizado por la iniciativa: **Reposición y Relocalización total de la escuela de párvulos Los Pollitos de Machalí, Código BIP 30123993-0 por un monto de M\$116.488. en moneda presupuestaria 2023.**

Por tal motivo el Señor Pedro Hernández solicita al Señor Gobernador pida la aprobación al Consejo para este importante proyecto.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que dará una explicación para esto y es que la normativa cambio, ahora todos los proyectos que han sobrepasado dos años desde su aprobación por el Consejo Regional y que no hayan ejecutado obras, pierden la vigencia, por lo tanto, hay que volver a ratificar cuando se reactiva el proyecto. En este caso el municipio lo ha ingresado y por esta razón es que esta el equipo municipal en esta Sesión. Señala además que este proyecto corresponde a etapa de diseño, es por esto la diferencia en su incremento del 10% en el aumento y se requiere la aprobación del Consejo Regional para ratificar o modificar este acuerdo que se presenta.

La Señorita Tamara Monroy, solicita la palabra para indicar que no tuvo el ordinario en la mano para poder ir leyendo, sin embargo, agradece la lectura que le dio el Señor Vicepresidente de la Comisión de Educación, pero lamentablemente no le quedo claro y pregunta al municipio por que no se licito y por que se genera el vencimiento, solicita esta información antes de que se sancione.

La Señorita Jacqueline Jorquera, indica que le quedo una duda respecto a lo planteado del Señor Gobernador, y es cuando él indica que, si pasan más de dos

años que no se licita, en el fondo esto quiere decir que si no tiene movimiento o contrato pierden el acuerdo, por lo cual tienen que volver a pasar al Consejo, lo que indica es la situación que hoy se está exponiendo? Si es así y en base a esto consultar al Municipio y que va en la línea de lo consultado por la Señorita Consejera Tamara Monroy, el porqué no hubo movimiento durante esos dos años.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita al Consejo autorizar al municipio otorgar cinco minutos para que puedan dar sus apreciaciones a este proyecto.

La Señora Karen Peña, SECPLAN (s) de la Municipalidad de Machalí, indica que viene en representación junto a Leonardo Pino, arquitecto de la SECPLAN de la municipalidad, así como también representando al Señor Alcalde Juan Carlos Abud, quien no pudo estar presente en esta sesión por compromisos contraídos con antelación con la comunidad. Indica que para ellos como municipio es un motivo relevante y super importante este proyecto, ya que lleva por muchos períodos el poder llevarse a cabo y poder también concretar su diseño. Señala que los motivos principalmente fueron por cambio administrativo interno en el equipo de la municipalidad, donde tuvieron en el proceso durante los años cambios también de la administración superior, con esto se refiero al Señor Alcalde y así como también unos cambios de subrogancia y además hasta concretar la posibilidad de que don Juan Carlos Abud, tuviera su titularidad y pudiera comenzar a revisar todas las situaciones pendientes que pudieran haber quedado atrasadas y una de esa fue este proyecto. Señala también que fue la pandemia que les generó en la interna una adecuación de los equipos, insiste que principalmente esos fueron los motivos, para este retraso, manifestando que al día de hoy ya se reforzó el equipo técnico y este proyecto se encuentra en proceso de licitación y que para el equipo esto resulta importante poder concretar esta iniciativa, ya que la comunidad espera este proyecto y será un beneficio para los niños de la comuna.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que se votara la propuesta que indica lo siguiente:

Se solicita ratificación del presupuesto autorizado para la iniciativa Reposición y Relocalización total de la escuela de párvulos Los Pollitos de Machalí, Código BIP 30123993-0 por un monto Actualizado año 2023 de M\$116.488.

La Señorita Consejera Natalia Tobar, manifiesta que le llama la atención de que si esto tenía tanta premura y debía ser oportuno por que se tuvo que esperar tanto tiempo y le hace ruido tener que escuchar frases del como "la comunidad espera esta iniciativa..." siendo que esto espera desde el 2020 - 2021, por qué ahora, si son los niños los que tienen que estar primero. Indica que es una duda que le genera resquemor, independiente de que haya habido cambios en la administración, que haya habido subrogancias, cree que no es una explicación de peso, sino que siente que es más bien una excusa. Solicita disculpas por hacer esta indicación, pero reitera que se debe poner los niños primero.

El Señor Consejero Lennin Arroyo, referente a los mismos dichos, señala que se hacen las comparaciones, y estar escuchando hoy esto en esta sesión en comparación por ejemplo con la Municipalidad de Requínoa, donde la agilidad de la oficina del SECPLAC, ha sido impresionante lo que ha llevado a la aprobación de varios proyectos y aun así sigue insistiendo en darle mejoras a la comuna, independientemente que hubo cambios en la administración, como en la mayoría de las municipalidades, manifiesta que le queda dando vueltas también de tener ese discurso amargo de que este proyecto era muy necesario para los niños y apoderados y añade también la burocracia en la administración que entorpecen toda esta labor así como también el financiamiento que se está entregando desde el Gobierno Regional.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agrega que en defensa de la municipalidad de Machalí, señala que esta ha presentado varios proyectos e iniciativas que se están trabajando, indicando que este referente a la escuela de párvulos no es la primera que se presenta, manifestando que seguramente este

quedo atrás, lo cual provoco un retraso y al comenzar a revisar proyecto por proyecto, señala que hay proyectos que firmo siendo el Intendente y muchos de ellos recién iniciando.

La Señorita Jacqueline Jorquera, Indica que es bueno poder resaltar los dichos del señor Gobernador y el trabajo que ha realizado la Municipalidad de Machalí, el trabajo contante que desarrollan los que lo ha hecho asistir en varias oportunidades del Consejo Regional, pero afirma que los equipos también se equivocan. Sin embargo, concuerda con los dichos de la Señorita Consejera Natalia Tobar, evidenciar no con el ámbito de castigar o de exponer, señala que esto se trata de que esta situación no vuelva a ocurrir, más si es solo por doce millones de pesos, los cuales podrían ser perfectamente dos o tres proyectos del 8% hacia la comunidad, invertidos en otra cosa, y que no se pierdan por que un proyecto no tuvo movimiento, lo que es lamentable para todos los chilenos, porque estos dineros son de todos los chilenos. Cierra indicando que espera que esto se subsane y que no vuelva a ocurrir, afirmando que esto no empaña la labor del alcalde y del municipio, pero es bueno dejarlo por escrito que por favor esto no vuelva a ocurrir en los próximos proyectos.

La Señorita Consejera Tamara Monroy, reitera lo solicitado por la Consejera Jacqueline Jorquera, indicando que esto quede en Acta y lo que acaba de solicitar, y solo como antecedente pide información sobre cuantos son los niños y niñas beneficiarios de esta reposición total, indicando que esta información la debieran saber los representantes del municipio presentes en la sala.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita que no se revise el proyecto completo ya que estarán todo el día analizando esta iniciativa, informando que este proyecto fue aprobado en su oportunidad con todos los antecedentes, con RS, por lo tanto manifiesta que lo que hoy se esta solicitando es la actualización de la ficha. Por lo tanto, pide a los señores Consejeros y Consejeras poder votar la propuesta y los que tengan dudas y no quieran tienen la opción de rechazar o aprobar esta iniciativa.

La Señora Karen Peña, SECPLAN (s) de la Municipalidad de Machalí, respondiendo a las consultas realizadas informa que es la reposición de una escuela ya existente, son cuatro salas de jardín de niños, los cuales son alrededor de ochenta o sesenta infantes que están el día de hoy en el centro y que requieren la reposición. Indica su agradecimiento al Señor Gobernador Pablo Silva Amaya el apoyo, y comenta que se ha estado trabajando en nuevas iniciativas las cuales han sido constantes, han tenido que volver a la adaptación de la gestión, lo cual a dificultado aún más el proceso, pero añade que esto haya detenido las postulaciones en las diferentes áreas que tiene la municipalidad con respecto a Inversión. Indica por último que el procedo licitatorio esta y lo único que queda es poder ratificar los montos para finalmente hacer una adjudicación del proceso.

El Señor Consejero Juan Pablo Díaz, solo para plantear y compartir los dichos por el Vicepresidente de Comisión Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, cree que este un proyecto el cual se debe aprobar más allá de lo administrativo. Expresa el trabajo que realiza el señor Alcalde de la comuna de Machalí y su equipo manifestando su total apoyo a esta iniciativa.

No habiendo más intervenciones sobre la materia don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobada la iniciativa por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.172

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PABLO SILVA AMAYA, EN EL SENTIDO DE RATIFICAR EL ACUERDO N°6.973 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2021, E INCREMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN TOTAL ESCUELA DE PARVULOS, LOS POLLITOS DE MACHALI" CODIGO. BIP 30123993-0, ETAPA DE EJECUCIÓN, AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE M\$104.965.- EN LA CANTIDAD DE M\$11.523.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$116.488.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que en esta oportunidad no tiene cuentas que informar.

4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Señor Consejero Jorge Vargas, indica que tiene una propuesta por parte de FOSIS, señala que es un programa importante para quienes se van a beneficiar, por lo tanto, solicita autorización para reunirse el día miércoles 15 de marzo, comisión de Fomento Productivo en la comuna de Mostazal

El Señor Consejero Eugenio Bauer J., informa que se le ha solicitado Comisión de Régimen interno para el día Jueves 16 de Marzo, tema Comisiones 09:30 horas

El Señor Consejero Juan Pablo Díaz, solicita realizar corrección en el horario, producto que se analizaran varios temas, como mujer, infancia, cultura y fomento productivo, informa que la comisión en el C.P. de Rancagua comenzara a las 09:30 horas del día 14 de marzo.

El Señor Consejero Gerardo Contreras, consulta que pasara con los primeros días del mes de marzo, miércoles 01 y jueves 02 de marzo, consulta si hay algo en agenda para esos días.

No habiendo más mociones don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación las mociones presentadas, dejando fuera la moción del Sr. Consejero Contreras hasta que se concrete una conversación del caso.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.173

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO EL 15/03/2023 EN LA COMUNA DE MOSTAZAL A LAS 11,30 HRS.

COMISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA CORREGIR Y AMPLIAR HORARIO COMISIÓN EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE RANCAGUA LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO.

5.- VARIOS

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales para que puedan indicar sus puntos varios. 50:22

La Señora Consejera Cristina Marchant, Manifiesta que se esta enfrentando una semana de altas temperaturas, y como se entra en receso solicita se les mantenga informados en caso de que llegara a ocurrir algo dentro de los territorios y con el afán de no molestar a los funcionarios solicita ser informados de manera telefónica por medio de wasap.

El Señor Consejero Jorge Vargas, solicita informar sobre dos temas bien importantes para la provincia de Cardenal Caro y particularmente para la comuna de Pichilemu, donde expresa que se ha enterado de las gestiones que se han realizado en el Ministerio de Salud, donde estaba el compromiso por parte del Señor Gobernador de respaldar el financiamiento del Escáner para el Hospital de la comuna de Pichilemu, respuesta que habría sido negativa y con el dolor de quienes han sido afectados, en este caso pacientes del Hospital, le manifiesta al Señor Gobernador que él no se puede quedar con esa respuesta y que volverá a realizar más gestiones. Reitera el agradecimiento al compromiso del señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional, señala también que en conversaciones con la Ministra, ella le indico que revisaría esta respuesta negativa, todo esto fue analizado y revisado y se les ha indicado que el ministerio no está en condiciones de poner el recurso para operar el escáner, en ese punto el Servicio de Salud, entiende y valora que el Gobierno Regional aporte con el escáner, pero también hacen la indicación de que ellos no cuentan con el personal para hacerlo funcionar. Informa también que se reunieron el alcalde de la comuna de Pichilemu, Señor Cristian Pozo y éste ha autorizado al consejero Vargas de mencionar en esta sesión ordinaria que esta disponible para la contratación del tecnólogo medico y no tener que renunciar a este beneficio tan importante para la comuna y la carencia que hoy tiene la comuna de Pichilemu en el tema de salud. Solicita poder reactivar el tema y reunirse con el Ministerio de Salud e indicar que ahora se suma a esta solicitud la Ilustre Municipalidad de Pichilemu y hacer la indicación de que ellos contrataran al personal para operar dicho escáner.

En el segundo punto y gracias a la gestión realizada por el presidente de la Comisión de Infraestructura, proyecto de dos puentes que fue visto en septiembre de 2022, y es solicitar el avance del estudio de estos dos puentes que permiten mejorar la conectividad en la provincia, particularmente entre Pichilemu y Paredones, específicamente por la Palmilla y el Sector El Maqui. Todo esto ya que a finales de 2022 hubo compromiso de entregar un informe con los proyectos ya terminados sin saber el resultado, sin embargo, en esa comisión se les indica que, teniendo el resultado de los estudios, se van a explorar las fuentes de financiamiento y las conversaciones que sostendrían con el Gobernador Regional de poder respaldar una parte de estos proyectos. El Señor Consejero Jorge Vargas indica que no ha habido respuesta y solicita al presidente de la Comisión que a través de su persona se solicite la información para saber en qué estado están estos dos estudios ya que los vecinos de ambas comunas lo ven como un desarrollo no solo turístico, sino que de conectividad como lo demandan los sectores de estas comunas.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que han solicitado una reunión con la Ministra de Salud, y se le va a insistir a esta Ministra, tal como se hizo con la Ministra anterior la necesidad urgente de este escáner. Indica también

que la situación es compleja ya que esto está en licitación. Manifiesta que insistirá ya que esta ha sido una excusa más técnica que política y de conocimiento de la realidad de la provincia, donde señala que no está de acuerdo que en estos casos primen los aspectos técnicos que la situación real y necesidad de la comuna de Pichilemu. Señala que en el punto número dos, solicitara al Ministerios de Obras Públicas la información correspondiente a los dos puentes y lo que el Señor Consejero Vargas está solicitando.

El Señor Consejero Edinson Toro, expresa sus felicitaciones a la gestión 2022, todo esto con motivo de que les hicieron llegar el reporte del presupuesto de la región y éste se cumplió al 100% de los recursos. Felicita al Señor Gobernador, a su equipo de presupuesto y en especial a Luis Fuentes y a todos los funcionarios quienes hicieron un esfuerzo enorme y esto le consta ya que estuvieron llamando a varios municipios para lograr llegar al final del gasto total del presupuesto del año 2022, así como también a los señores Consejeros y a esta mesa por todos los proyectos que se apuraron en distintas comisiones y se logró ejecutar una propuesta presupuestaria del 100%. Señala al Señor Gobernador que espera que la prensa que público hace dos meses atrás y en sus páginas señalaba con letras grandes el incumplimiento de la ejecución presupuestaria, hace un llamado para que el día hoy aparezca en los titulares que este Gobierno Regional en conjunto con el Consejo Regional han cumplido el 100% de su ejecución presupuestaria.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, se suma a las felicitaciones agradece al equipo que trabajo los fines de semana para lograr esto y considerar también que solo cuatro regiones lograron llegar al 100% del cumplimiento del 100%, por lo tanto, esto da cuenta de lo que siempre dijo Luis Fuentes, de que se llegaría al 100%. Señala también que este logro ha sido gracias al trabajo colaborativo que han tenido con el Consejo Regional, ya que en el mes de agosto se estaban planteando proyectos que permitían llegar a esta instancia. Con respecto a los medios de comunicación espera que suceda lo que se ha solicitado.

La Señorita Consejera Tamara Monroy, se suma a lo solicitado por el Señor Consejero señala que sería interesante ver en comisión y justamente analizar esta transferencia de capital de más de treinta mil millones de pesos el cual se genera en el mes de diciembre y que era un tema que se quería ver desde un principio el cual no se pudo ver en la comisión.

Señala también que encuentra muy pertinentes los dichos del Señor Consejero Jorge Vargas en relación a la optimización del hospital de Pichilemu y su capacidad resolutive y donde le agrada escuchar que el municipio podrá contratar al funcionario, pero le da miedo que a raíz de una denuncia que está realizando el conductor de la ambulancia el Señor Patricio Rene Guerreo Valenzuela, quien fuera contratado por el municipio de Pichilemu para prestar servicios de ambulancia al cual desde marzo 2022 no se le pagan las horas extras. Generando con esto no solo precarización de él, sino que además de tenerlo en un estado de estrés añade que de acuerdo a lo que el mismo ha manifestado el municipio tomo una resolución de parte de la Contraloría de que no pueden pagar horas extras, sin embargo como se comprenderá y teniendo conocimiento de la zona al haber un accidente deben salir en la ambulancia hacia Santa Cruz con la espera de atención que hay, el conductor no alcanza a llegar a las 17:15, horario en el que él debe terminar sus funciones, llegando muchas veces pasadas las doce de la noche al hospital con los pacientes de vuelta.

Informa que el día de hoy ha tenido conversaciones con el Director de Salud (S) al cual le informo de este caso, por tal razón solicita también al Señor Gobernador por la cercanía que tiene con el Señor Alcalde y con el Departamento de salud que se pueda analizar el tema, ya que es una persona, funcionario público el cual al día de hoy se está viendo muy afectado en su vida en relación a este tema, indica además que es un servidor público que presta un servicio en algo tan importante como lo es, el manejo de una ambulancia.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita a los Señores Consejeros Regionales que en temas generales él no puede estar revisando todas las horas extras de los funcionarios de la región y solicita que cuando pidan gestiones estén sean correspondientes al desarrollo de cada una de las regiones y

no de temas internos, junto con sus palabra solicita las disculpas por decirlo de esta manera, pero también indica que se podrían llenar de cientos o miles injusticias laborales u otras cosas que el cómo Gobernador no puede asumir. Manifiesta que con toda la cercanía que pueda o no tener con el alcalde indica que no se atrevería plantear un tema interno de esas características.

El Señor Consejero Lennin Arroyo, rinde homenaje a la fuerza y tarea de Bomberos de O'Higgins y la región quienes partieron la noche anterior a las 21 horas, destacando que son más de cien voluntarios que van ayudar a nuestros hermanos del sur y el aporte que ha realizado este Consejo Regional a través del financiamiento para Bomberos, el cual se ve reflejado en cuatro carros Bomba con capacidad para cuatro mil litros de agua, otros dos carros con cinco mil litros de agua, ocho carros forestales, tres carros aljibes, dos ambulancias, dos carros de comunicaciones, un carro de apoyo con combustible y un carro de transporte, por lo tanto, es importante resaltar la labor de estos voluntarios valientes que partieron con destino a Chillán, donde los voluntario de la región de O'Higgins se van a apostar en la Región de Ñuble, para el recambio también de voluntarios y el apoyo a esa zona y material mayor. Envía un especial saludo a la Bomba Nogales de Machalí, unión disciplina y constancia que va a cargo del Teniente Segundo Eduardo Medina, y es sabido afirma el Señor Consejero que cumplirán una excelente labor en ese lugar y que Dios los proteja para que vuelvan sin novedad a su hogar donde sus familias los estarán esperando.

La Señorita Consejera Jacqueline Jorquera, indica que solicita realizar un pequeño análisis y reconocimiento a los Bomberos de la Región de O'Higgins, haciendo mención del tremendo incendio que está afectando a la Región del Biobío, donde la gente está padeciendo y la está pasando muy mal. Informa que los Bomberos de O'Higgins una vez más dejan por lo alto, lo que es ser de la Región y además como Presidenta de la Comisión Social felicita a los Señores Consejeros, Comisión en la cual recae la inversión de Bomberos y por esta razón los Bomberos el día de hoy pueden estar ayudando a las regiones hermanas con el mejor equipamiento personal, como ejemplo el día de hoy las voluntarias de Bomberos cuentan con un traje especialmente para ellas así como también la adquisición de carros bomba. Expresa al Consejo Regional que sus puntos varios estarán dedicados a Bomberos en realizar un reconocimiento a cada uno de ellos y espera en Dios que esto salga adelante lo más pronto posible.

En un segundo punto señala que se tomara de las palabras del Consejero Edinson Toro, de considerar cuando las cosas salen por prensa, sería bueno que luego se realizara una rectificación por sus escritos, indicando que no llegaría al cumplimiento presupuestario en la región, Así mismo y referido al mismo tema prensa, les recuerda a los consejeros de cuando se hablaba que en este Consejo Regional había Consejeros con prontuario, ellos que también fueron publicados en prensa, oficios que indicaban que en este Consejo había consejeros que hacían arreglines y para finalizar indica que también se dijo que llegaría el Informe de Contraloría y casi varios caerían presos, informando que ese informe ya está en el Consejo y ninguno se fue detenido y nadie lo será. A su vez agrega que sería una mujer mal hablada si ella dijera que uno de sus colegas o sus excolegas haciendo cosas que incurran en la ilegalidad, por lo tanto, señala que así como se dice en el diario ellos tuvieran la deferencia de desdecir o pedir disculpas por los dichos realizados en este Consejo Regional.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala a los Consejeros que pedirá la Secretario del Consejo poder enviar un oficio a los medios de comunicación pidiendo esta solicitud de los Consejos regionales con respecto a las comunicaciones.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, comenta que la noche anterior recibió un llamado del Comandante de Bomberos para informar de esta situación y de la cantidad de veintitrés vehículo y más de cien bomberos a lo que hoy también le volvió a llamar indicando que ya estaban en tres sectores y comunas distintas

mientras llegaban otros apoyos, posterior a esto se pretende agrupar en un solo comando para estar trabajando todos juntos y habrá recambio de los Bomberos los cuales serán trasladados en buses lo que significa que otros voluntarios partirán a ayudar a la zona de Ñuble, junto con esto indica el señor Gobernador que los Cuerpos de Bomberos de la región quedaron dispuestos ante cualquier emergencia en la región de esta manera no se queda descuidada por falta de voluntarios así como también en estado de alerta. Por lo tanto, habrá respuesta ante cualquier situación estarán los Bomberos protegiendo la región. Espera que no haya ningún incendio de magnitud, lo cual también les complicaría dado todo el despliegue de Bomberos, también se han desplegado funcionario de la CONAF, equipos de la CONAF y helicópteros de la región que se encuentran en apoyo de los incendios del sur. Por lo tanto, es de esperar que todo resulte bien en las comunas afectadas y que la región de Ñuble salga lo más pronto posible de la situación en la que esta y no suceda lo mismo que en el año 2017.

No habiendo más palabras solicitadas, don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins da por finalizada la Sesión Ordinaria N°706 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 12:46 horas, deseando unas buenas vacaciones a todos Consejeros y funcionarios del Consejo Regional.

**PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS**


**YAMIL ETHIT ROMERO
PRESIDENTE (S) DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
Presidió art. 23 Septies, Ley No 19.175**




**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS**

PSA/JSML/mjca.